

# ACCIÓN URGENTE

## EX MIEMBROS DEL JURADO SE OPONEN A UNA EJECUCIÓN EN OKLAHOMA

**Está previsto que Richard Smith, de 47 años, sea ejecutado en Oklahoma, Estados Unidos, el 8 de abril. Fue declarado culpable de asesinato en 1987. Lleva condenado a muerte más de la mitad de su vida. Varios miembros del jurado que lo juzgó se oponen ahora a su ejecución, al igual que un hermano de la víctima.**

**Richard Smith** fue declarado culpable del asesinato de John Cederlund. Según las pruebas presentadas en su juicio, la noche del 21 de julio de 1986, Richard Smith, de 23 años, y dos mujeres, Pamela Rutledge y Rita Cagle, condujeron hasta dos casas en la ciudad de Oklahoma para adquirir metanfetamina (“crank”). Algo después de la medianoche, los tres salieron de la segunda casa junto con John Cederlund, un conocido traficante de drogas, y condujeron hasta la zona rural del condado de Canadian. Basándose principalmente en el testimonio de Pamela Rutledge y Rita Cagle, que no fueron acusadas, la acusación afirmó que Richard Smith decidió robar a John Cederlund las drogas y el dinero pero, cuando éste dijo que no llevaba dinero, Smith le disparó.

Antes del juicio, la fiscalía ofreció a Richard Smith una condena de cadena perpetua a cambio de que se declarara culpable, pero él rechazó la oferta. En su juicio en marzo de 1987, el jurado lo declaró culpable de asesinato en primer grado. En la fase procesal de determinación de la pena, el abogado defensor apenas presentó pruebas, ni el testimonio de ningún experto, para tratar de persuadir al jurado de que no condenara a su cliente a muerte. Los testimonios y pruebas presentados por el abogado en la fase de determinación de la pena fueron descritos en 2005 por un tribunal federal de primera instancia como “vergonzosos por su brevedad, su fracaso a la hora de humanizar [a Smith] o de explicar sus actos”. Los testimonios y pruebas de la defensa ocupaban menos de tres páginas de la transcripción del juicio, y consistían en la confirmación, por parte de la madre del acusado, de que éste había recibido tratamiento de “médicos psiquiatras” en California unos 10 años antes, pero la madre no recordaba ningún detalle. El otro único testigo presentado por la defensa fue la hermana de Richard Smith, cuya breve comparecencia consistió únicamente en pedir al jurado que diera a su hermano “una oportunidad”.

En 1992, una psicóloga y un neurofarmacólogo contratados para el proceso de apelación revelaron que Richard Smith había tenido una infancia y una adolescencia caracterizados por el abandono y los abusos sistemáticos, y que sufría graves trastornos mentales. En 2008, la Corte de Apelación del Décimo Circuito señaló que la investigación del abogado para la fase de determinación de la pena había comenzado “entre tan sólo siete y diez días antes del juicio”, y “volviendo la vista atrás, hay mucho más que podría haberse presentado, incluidos los abusos sufridos [por Smith] durante su infancia, sus problemas de adicción, sus problemas psicológicos, su lesión cerebral y su inteligencia límite”. No obstante, al igual que el tribunal federal de primera instancia, la Corte del Décimo Circuito confirmó la condena de muerte.

Menos de ocho meses después del juicio de Richard Smith, Oklahoma adoptó la cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional como pena optativa en el estado. Seis miembros del jurado del juicio original han firmado declaraciones en las que dicen que no habrían votado en favor de la ejecución si hubieran tenido la opción de la cadena perpetua sin posibilidad de condicional, o que no se opondrían a que ahora su condena de muerte se conmutara por este tipo de cadena perpetua. Un hermano de la víctima también apoya la petición de indulto.

**AMNESTY  
INTERNATIONAL**



**ESCRIBAN INMEDIATAMENTE en inglés o en su propio idioma, utilizando sus propias palabras:**

- v explicando que no pretenden disculpar el homicidio de John Cederlund;
- v expresando preocupación porque el jurado que condenó a Richard Smith a muerte no tenía información sobre los antecedentes de abandono, abusos y trastornos mentales del joven acusado cuya vida estaba en sus manos;
- v señalando que seis de los miembros del jurado original han firmado declaraciones juradas en las que indican que apoyan el indulto;
- v oponiéndose a la ejecución de Richard Smith y pidiendo que se conmute su condena de muerte.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 8 DE ABRIL DE 2010 A:**

**Hasta el 24 de marzo:** Junta de Indultos y Libertad  
Condicional de Oklahoma

Oklahoma Pardon and Parole Board, First National Center,  
120 N. Robinson Ave., Suite 900W, Oklahoma City, OK  
73102, EE. UU.

**Fax:** +1 405 602-6437

**Correo-e:** [ronnie.ladd@ppb.state.ok.us](mailto:ronnie.ladd@ppb.state.ok.us)

**Tratamiento:** Dear Board Members / Sres. Miembros de  
la Junta

**Antes y después del 24 de marzo:** Gobernador

Governor Brad Henry  
State Capitol Building, 2300 N. Lincoln Blvd., Room 212  
Oklahoma City, OK 73105, EE. UU.

**Fax:** +1 405 521 3353

**Correo-e. desde Estados Unidos, vía:**  
<http://www.gov.ok.gov/message.php>

**Tratamiento:** Dear Governor / Sr. Gobernador

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país.



# ACCIÓN URGENTE

## EX MIEMBROS DEL JURADO SE OPONEN A UNA EJECUCIÓN EN OKLAHOMA

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Donald Cederlund, hermano menor de John Cederlund, ha firmado una declaración de apoyo al indulto de Richard Smith. En ella dice que, tras examinar la transcripción del juicio: "Creo que el sr. Smith no debería ser ejecutado; y su condena debería cambiarse a cadena perpetua [...] Este fue un crimen provocado por las drogas, y el sr. Smith no tenía intención de quitar a mi hermano la vida". Desde el juicio, Rita Cagle ha declarado que, la noche del crimen, "hubo un forcejeo por el arma entre [Smith y John Cederlund] y, durante el forcejeo, el arma se disparó y [Cederlund] recibió un disparo. No podría asegurar si [Smith] disparó a [Cederlund] a propósito o no".

Según los informes de la psicóloga y el neurofarmacólogo contratados durante la apelación de Smith, el padre de Richard Smith estuvo en prisión durante los ocho primeros años de vida de su hijo, y tras su liberación solía enzarzarse en peleas físicas con el muchacho, al que además enseñaba a hurtar en tiendas, robar autos y asaltar casas. La madre de Richard Smith se volvió a casar, pero su esposo ejercía violencia física contra su hijastro. A los 11 o 12 años, Richard Smith huyó de su casa y fue capturado por las autoridades y enviado a un centro de menores, donde trató de suicidarse para que no lo enviaran de vuelta a su casa. A su regreso a casa, su padrastro le dio una paliza y, durante dos semanas, estuvo esposado y encerrado en un armario durante la noche. A los 12 años se fue a vivir con su padre; allí empezó a consumir alcohol y drogas, y presencié cómo su padre se inyectaba anfetaminas por vía intravenosa. En los años siguientes fue pasando de mano en mano, entre su madre, su padre y otros familiares; vivió en cinco estados y asistió a más de una decena de escuelas. A los ocho años había empezado a consumir marihuana, y después había empezado a esnifar pegamento y gasolina. A los 14 o 15, se inyectaba metanfetamina cuatro veces al día, fumaba marihuana y se administraba inyecciones de cocaína mezclada con metanfetamina dos veces a la semana, además de beber whisky. A los 17, empezó a inyectarse heroína junto con metanfetamina o cocaína, También consumía LSD, que se inyectaba por vía intravenosa.

Como parte de la evaluación posterior a la condena, a Richard Smith le diagnosticaron esquizofrenia crónica; también se determinó que había sufrido lesiones múltiples en la cabeza. Según la psicóloga, no recibió tratamiento adecuado durante su juventud, y su enfermedad mental se vio agravada por su consumo de alcohol y drogas, y su probable daño cerebral. La psicóloga concluyó que, en el momento del delito, la capacidad de Smith para adaptar su conducta a la ley estaba probablemente muy dañada. En la resolución dictada por el tribunal federal de primera instancia sobre el caso en 2005, el juez resolvió que, para los estándares actuales, el hecho de que el abogado que defendió a Richard Smith durante el juicio "no solicitara fondos o el nombramiento de un psiquiatra para que le ayudara en la fase procesal de determinación de la pena no fue objetivamente razonable". Pese a ello, el juez confirmó la condena de muerte, declarando que, tal como se encontraba la ley en 1987, no podía dictaminar que la conducta del abogado fuera "profesionalmente poco razonable" en aquel momento.

Tres miembros del jurado que juzgó a Smith han declarado que, si la cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional hubiera sido una opción durante el juicio, habrían votado por ella, no por la muerte. Un cuarto miembro ha manifestado que cree que la cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional es la "condena apropiada" en este caso. Otros dos han dicho que no se opondrían a que la condena de muerte se conmutara por cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional. Dos de estos miembros del jurado han declarado que no les causó buena impresión la actuación del abogado defensor durante el juicio, y uno ha mencionado el "caso sin fundamento" que presentó en la fase de determinación de la pena. Otro recordó haber sentido que las dos principales testigos de cargo (Pamela Rutledge y Rita Cagle) eran cómplices del delito y que "no se trataba de un caso de abrir y cerrar, en el que la culpabilidad de Richard Smith estuviera clara". Otra miembro del jurado señaló "todas las noticias recientes sobre condenas erróneas" y manifestó que ahora siente "una honda preocupación por el hecho de que el



Estado ejecute al sr. Smith”, que no era uno de “los peores de los peores” delincuentes ni era responsable del “peor de los peores” delitos para los que se supone que se reserva la pena de muerte en Estados Unidos.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte, en todos los casos y en todos los países. Estados Unidos ha llevado a cabo 1.198 ejecuciones desde que se reanudaron los homicidios judiciales en 1977. Oklahoma ha sido responsable de 92 de estas ejecuciones. Por población, Oklahoma tiene el índice de ejecuciones más alto de Estados Unidos. En el país se han llevado a cabo 10 ejecuciones en lo que va de año.

AU: 69/10 Índice AI: AMR 51/024/2010 Fecha de emisión: 17 de marzo de 2010

